

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Martes 17 de Enero de 1922

Núm. 3.893

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La cuestión militar

La sumisión de las Juntas

Ayer publicamos la nota de la Junta de Artillería rindiendo acatamiento al poder público y hoy queremos publicar también, como documentos históricos, las notas de las Juntas de Estado Mayor Ingenieros e Intendencia. Helas aquí:

La nota del Estado Mayor

La Comisión informativa del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército entregó al subsecretario de la Guerra, general Ardanaz, el siguiente documento:

«Excelentísimo señor: Aun cuando esta comisión informativa no necesita exponer a V. E. ni a los compañeros de las otras comisiones la actitud en que se ha encontrado, se encuentra y se encontrará cualesquiera que sean las circunstancias, la gravedad del momento obliga al personal que la compone a consignarla de nuevo y como el único propósito que la guía es el de que su silencio, si permaneciera al parecer indiferente, no pueda interpretarse por nadie de manera distinta o como es en realidad, desde el momento en que se exteriorizó el desacuerdo entre la comisión informativa de infantería y el señor ministro, creímos un deber colocarnos al lado de la justicia y del orden y autorizados por nuestros jefes, asistidos de los demás presidentes que componen la comisión permanente y llenos del mayor entusiasmo, guiados tan sólo por los más elevados intereses patrios, interviniendo para aclarar los conceptos y las torcidas interpretaciones, origen del desacuerdo.

El resultado de la actuación por todos realizada, no consiguió a pesar de nuestros esfuerzos, el fin perseguido, y en su consecuencia estimamos obligación ineludible manifestar a V. E. para que lo transmita a los Poderes públicos, corroborando nuestro escrito de 6 de Julio último oportunamente entregado a la Superioridad, que continuamos incondicionalmente a su lado, dispuestos a acatar sus mandatos, sean los que sean, ya expresados por R. D. en proyecto o por cualquier otra disposición, seguros de que así interpretamos fielmente el sentir del Cuerpo del Estado Mayor. Madrid, 13 de Enero de 1922».

El día 11 fué remitida a las comisiones informativas de las diversas regiones, por la del Cuerpo del Estado Mayor del Ejército, la siguiente circular:

«A consecuencia de incidentes surgidos entre la comisión informativa de infantería y el ministerio de la Guerra, los presidentes de las demás comisiones informativas, que constituyen la comisión permanente de presidentes, o sean los de Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Estado Mayor, por impulso patriótico, acordaron intervenir y tomar a su cuidado el limar las asperezas y conseguir que el conflicto entre la comisión informativa de infantería y el ministro se convirtiera en cordial inteligencia y se llegara al restablecimiento de la armonía.

Después de 4 días de labor, se llegó a un acuerdo y el ministro abrazando al representante de infantería, dió por terminado el conflicto, mostrando la satisfacción que le habían producido los buenos oficios de la comisión permanente de presidentes.

Después expuso el pensamiento que tenía de concentrar, unificar e igualar en desenvolvimiento y acción a todas las comisiones informativas, mediante una reorganización hecha por un R. D. que quizás sea firmado hoy y conocido por Vds. al mismo tiempo que esta carta.

Las bases han sido aceptadas por todos en general, menos infantería que quiere a toda costa mantener su autonomía y su independencia y quedar al margen del decreto del general Villalba.

Como en este sentido nosotros no podíamos seguirlo, dado nuestro lema: «Obedecer es honor», esta Presidencia dió por terminada su intervención en el arreglo, ofreciéndole al ministro que cualquiera que fuese el giro que los sucesos tomasen, el cuerpo de Estado Mayor, sin reservas mentales e incondicionalmente estará al lado del Mando.

Así ha creído que interpretaba el sentir del Cuerpo y cumplía el mandato que se le confirió en la última Asamblea.

Este y todos los presidentes menos el de infantería, están en actitud expectante, sin haber hecho ofrecimiento concreto a la comisión informativa de infantería que solicitó su cooperación y per-

manecen indiferentes hasta conocer la opinión de su Cuerpo, que hoy será consultado.

Esperamos que las regiones se sujetarán en un todo a la conducta y a los ofrecimientos de lealtad hechos al ministro por esta Presidencia en nombre del Cuerpo.

La nota de los ingenieros

Comisión informativa del cuerpo de ingenieros.—Nota que entrega en esta fecha al general subsecretario del ministerio de la Guerra y al general jefe de la sección de ingenieros, dándose cuenta de ella a los presidentes de las otras comisiones informativas.

«En el desarrollo del conflicto que ha dado lugar a la actual crisis política, se ha manejado en la prensa un equivoco a propósito de la intervención y la actuación de las comisiones informativas en general que creemos de todo punto necesario hacer desaparecer.

Empecemos por hacer constar que esta comisión ha sido en absoluto ajena a determinadas campañas periodísticas y que cuantas veces ha dado a entender que aquéllas reflejaban la opinión militar, no ha podido verazmente referirse a nosotros.

Enterados por el señor ministro de la reunión de presidentes que tuvo efecto en su despacho el día 7 y de que se atribuían a la comisión de infantería actitudes que consideraba ilegales así como de las determinaciones que se disponía a tomar dicha autoridad, y dispuestos a aceptar la idea de reunirse los otros presidentes para intentar aclaraciones de hechos y ver de llegar a una solución favorable, pusimos todo el calor en este propósito, y secundado nuestro esfuerzo por los demás presidentes, tuvo nuestra mediación un resultado feliz.

Al dar por terminada satisfactoriamente la cuestión debatida, estimó el señor ministro que como garantía y para que lo ocurrido no pudiera repetirse, iba a dictar seguidamente un real decreto en el que, sin modificar en el fondo lo vigente en la organización de las actuales comisiones informativas, se establecieran sus oficinas en el ministerio de la Guerra, suprimiéndose la recaudación de cuotas, por pasar a ser atendidos por cuenta del Estado los gastos de sostenimiento, y con una pequeña variación en la forma de nombrarse el personal.

Esta reforma era desde hace tiempo sentida por esta Comisión como necesaria, según había manifestado ya a la Superioridad, por lo cual al hacerse dicho anuncio se limitó a exponer al señor ministro la conveniencia de un pequeño aplazamiento para que fuese menor la contrariedad que esta medida parecía producir en la comisión de infantería en aquellos momentos.

Al conocer la decisión del Gobierno, tuvimos la iniciativa de reunir a los presidentes de las demás comisiones, y acto seguido invitar a la infantería a que en vista de los trastornos que producía al país una crisis en las actuales circunstancias, solicitara una audiencia del Rey para hacerle presente en su nombre y en el de los demás (cuya representación podía desde luego abrogarse) que en vista de lo ocurrido prometía acatar en todas sus partes cualquier resolución que se dignara tomar en estos momentos, en bien de la Patria.

Los representantes del arma de infantería no consideraron oportuno ni necesario hacer esta manifestación, por ser ya muy conocida de S. M.

En resumen: Esta comisión no ha tenido en el conflicto de que se trata más intervención que la de mediadora con toda buena fe para zanjar satisfactoriamente la cuestión.

El R. D. anunciado por el señor ministro, realizaba una verdadera aspiración nuestra, por lo cual habíamos de recibirlo con el mayor agrado, y en cuanto a nuestra actitud y a la de todo el Cuerpo, creemos ocioso decir que llevando como emblema las torres de plata, está siempre inspirada en las ideas de disciplina y lealtad, con todas sus consecuencias.

Por si la persistencia de esta comisión pudiera ser una dificultad para algún Gobierno, procedemos a consultar a nuestros compañeros la conveniencia o no de solicitar respetuosamente la disolución de nuestra comisión informativa.—Madrid, 13 de Enero de 1922.—El coronel presidente, Ignacio Ugarte.»

La nota del Cuerpo de Intendencia

La nota entregada al subsecretario del

ministerio de la Guerra por la comisión informativa del cuerpo de intendencia, dice así:

«Excmo. señor:

La actuación de esta comisión informativa en la cuestión que tanto ha apasionado a la opinión pública en estos días, ha sido en todos los momentos inspirada por el más alto patriotismo y por el noble deseo de alcanzar el acuerdo entre el ministro de la Guerra y la comisión informativa del arma de infantería, transitoriamente interrumpida, con la autorización de ambas partes el representante del cuerpo de intendencia que suscribe, puso toda su voluntad al servicio que se le confiaba con sus compañeros de otras comisiones informativas, e intervino en todos los momentos, ya llevando la voz de su propio cuerpo, ya siendo honrado para llevar la de los presidentes de las demás comisiones. Y claro está que siendo común el pensamiento y el noble propósito, común era también el acatamiento a los principios de orden y de justicia en que la gestión se inspiraba. Conseguida la deseada concordia, vinieron después nuevas dificultades que han dado lugar a la crisis que actualmente se tramita. Y atendiendo a las presentes circunstancias que tanto preocupan a la nación, esta comisión informativa considera un deber ineludible manifestar a V. E. que ha acordado mantenerse al lado del Poder constituido, aceptando todas las medidas de Gobierno que se consideren necesarias para que se resuelva el actual conflicto, rindiendo culto a la justicia y a los altos intereses de la Patria, en cuyos ideales se ha inspirado siempre el cuerpo de intendencia.—Madrid 14 de Enero de 1922.—El coronel presidente, Eduardo J. Argüello.»

El consejo de Alba y Melquiades Alvarez

De un artículo de «El Siglo Futuro»: «Ha continuado ayer en la Cámara regia el desfile de los prohombres liberales, habiendo correspondido el turno a los señores Villantueva, Alba y al famoso don Melquiades, el heterodoxo.

«Recuerdan los lectores los enfáticos discursos en que estos señores clamaban anteño por la supremacía del poder civil y por la necesidad de extirpar de raíz las Juntas militares de Defensa que atentaban contra aquella supremacía. ¡Cómo olvidar sus tremendas catilinarias contra las demasías «del pretorio», que así, con su retórica rimbombante, llamaba don Melquiades al Ejército, al mismo tiempo que arqueaba las cejas, extendía los brazos hasta dejar al descubierto los puños de la camisa, crispaba los de la mano, y paseaba la mirada a un tiempo asombrada y escrutadora, por el auditorio que atónito y conmovido le escuchaban! Tales y tan enérgicos fueron los apóstrofes y los requerimientos de don Melquiades, a los cuales hacían coro los almirados trinos de don Santiago, que el señor Maura se vió obligado a levantarse para decir que si las Juntas intentasen retornar (y estaban en toda su lozanía) serían extirpadas.

Con estos antecedentes ya supondrá el lector cuál debe haber sido el consejo y la opinión de los conspicuos prohombres de la izquierda liberal, como quien dice, la flor y nata o la quinta esencia o el alcaide del liberalismo: la inmediata extirpación de las Juntas para que el «pretorio» (la frasecita de don Melquiades) se someta al poder civil, que está sobre todos los poderes.

Eso sería lo lógico si la lógica fuera cosa que conocieran y practicaran los liberales; pero ha ocurrido todo lo contrario. A vuelta de mil rodeos y enfemismos y de las consabidas gotas de esencia liberal, diluidas en palabrería hueca y en trasnochada pedantería progresista, todos ellos han venido a decir que no es el momento oportuno de disolver las Juntas, que proponer ahora tal empresa es imprudencia notoria, y que lo que hace falta y ellos aconsejan es gobernar con absoluto respeto a la libertad para que las Juntas se disuelvan con el tiempo (por la Pascua o por la Trinidad, como la vuelta de Mamburú) en ese ambiente de libertad, como un azucarillo se disuelve en el agua.

Linda manera de deshacer las Juntas: dejándolas campar a sus anchas y a su albedrío.

Si esto no es miedo, o adulación, o ansia de Poder, o todo esto junto, hay que convenir en que se le parece mucho. Y de todas suertes, pone una vez más de manifiesto la poca seriedad de esos políticos, verdaderos saltimbanquis parlamentarios, y deja al descubierto la hilaza

El más agradable de los purgantes
TE CHAMBARD.
El mejor remedio contra el
ESTREÑIMIENTO

Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la
EMULSION AGUILO CON HIPOSFOSFITOS

Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS
CONFORTABLES HABITACIONES

con que van tejiendo la trama de sus ambiciones.

Así como también da ocasión a los maliciosos y a muchos que no lo son para creer que baj oia actuación de algunos elementos militares se ocultaba, sabiéndolo ellos o sin saberlo, una vulgar intriga política».

Por la continuación de Maura

Nuestro colega «El Universo», de Madrid, publica, en su número del sábado, un artículo cuyos son los siguientes párrafos:

«El día de ayer, a pesar de ser el segundo de crisis ministerial, transcurrió con calma inusitada.

Su majestad el Rey siguió despachando las consultas con los personajes políticos, que hasta ahora coinciden, la mayor parte, en la manera de apreciar la situación.

En las consultas con el Rey se han separado algún tanto de la línea general el señor Alba y más aún don Melquiades Alvarez, que, como gobernante todavía inédito, han encontrado ocasión propicia para hacer el reclamo de sus específicos que, según afirma el autor curan toda clase de enfermedades.

Todo hace presumir que el señor Maura recibirá nuevamente la confianza del Rey para formar Gobierno, y una vez más hemos de manifestar el deseo explícito de que tal solución pueda ser viable, no sólo por la calidad de las ilustres personas que forman el Gobierno actual, sino también por ser esto de conveniencia notoria para la Patria.

El Gobierno del señor Maura es, desde luego, el único que cuenta con mayoría en el Parlamento y con ser esta razón fortísima, es mayor la conveniencia de que el mismo Gobierno siga para evitar el mortífero trasiego de ministerios, incompatible de todo punto con la vida nacional.

Cualquier Gobierno mediano, que dure dos o tres años, hará algo bueno y provechoso para el interés público; los mejores Gobiernos, sucediéndose cada ocho días, resultan completamente estériles para el bien nacional.

El Gobierno que preside el señor Maura después de vencer graves dificultades de varios órdenes, dentro y fuera del Parlamento, salió robustecido de la última legislatura, y cuando se disponía a redactar un buen presupuesto; cuando la campaña de Marruecos está a punto de terminar gloriosamente; cuando la reconstitución económica del país se había iniciado con inusitado vigor; cuando nuestras relaciones comerciales con Francia y otros países europeos están en un período difícil y peligroso, y cuando tantos problemas de orden internacional están planteados en el mundo, surge esta crisis funesta y a todas luces inoportuna, que puede malograr tantas y tan fundadas esperanzas.

No perdamos todavía la fe que continúe al frente del Gobierno don Antonio Maura, para bien del país y para que se restablezca totalmente la tranquilidad pública.»

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 del mes actual a las doce y media.

En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la relación de los señores accionistas, que en virtud de los Estatutos, tienen derecho a asistir a la indicada Junta general, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 13 de Enero de 1922.—El Presidente, Gerónimo Rius.—Por A. del C. de G., Juan Vidal Srío.

Sección informativa

De Montuiri

«Solemnes prometen ser este año las fiestas que en honor de San Sebastián celebra el pueblo de Montuiri.

El programa que se seguirá durante las fiestas será el siguiente:

El día 19, o sea la víspera, de la fiesta, a las cinco de la tarde repique de campanas anunciando el comienzo de las solemnes completas que en honor del Santo han de celebrarse.

Terminadas las completas, habrá verbena, tocando las más escogidas piezas de su repertorio la banda de música que dirige don Pedro Sampol.

Al día siguiente, fiesta de San Sebastián, a las nueve y media oficio mayor en honor del Santo. Se cantará la misa de Perosi «Te deum laudamus» dirigida por don Melchor Barceló vicario del mismo pueblo. El panegírico correrá a cargo del R. P. Mojer, T. O. R.

A las doce, sorteo de una cabrita. Por la tarde, a las tres, procesión con la reliquia del Santo. Terminada esta, se hará la adoración de la misma.

Corresponsal

Montuiri, 15 de Enero.

La Aero Marítima

Mallorquina

El servicio se inaugurará a fines de este mes

Con objeto de dar a nuestros lectores noticias del nuevo servicio aéreo que se ha de inaugurar en breve, entre Palma y Barcelona, procuramos ayer entrevistar con algunos de los señores que componen la comisión que actúa, en la pronta implantación del servicio.

A pesar de la reserva que a cerca de los trabajos que se efectúan se guarda, pudimos averiguar, y de ello se nos habló, que el día 20 llegarán a Palma dos aparatos, hidroaviones «Machi» con un solo motor, con los cuales, e interin lleguen los aparatos trimotores encargados, se inaugurará el servicio aéreo entre nuestra ciudad y la Condal.

La fecha de la inauguración, aun cuando no se sabe ciertamente, se calcula entre los días 25 al 30.

En el Jonquet, y al lado del hangar donde la «Aero» tiene guardado el hidroavión «Mallorca», se están ya terminando las obras para la construcción de un nuevo hangar donde se han de guardar los nuevos aparatos.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los que asisten

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria. En la presidencia, el Alcalde, Sr. Fons. Asisten los concejales señores Calafell, Pou, Obrador, Oliver, Pascual, Ferretjans, Bisbal, Trián, Quintana, Forteza, Comas, Aguiló, Muntaner, Rosselló y Servera, Ramis de Ayreñor, Obrador, Villalonga, Font, Barceló y Rosselló, Moragues y Guasp.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se aprueban los dos propuestos nombramientos de maestros auxiliares de la Escuela graduada de Levante. Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba una nueva relación de perceptores de aguas. Se aprueba el proyecto y presupuesto de las obras de construcción del alcantarillado de la calle de San Pedro. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Léese, y queda aprobado, un dictamen proponiendo la construcción del adoquinado de la calle de la Unión y de la plaza de Weyler; el señor Trián pide también se construya el empedrado de la P. de Juanet Colom y el Sr. Fons el de la calle de la Marina.

Se aprueba un crédito para proceder a la pavimentación de la calle de la Cordelera.

Se acuerda jubilar al celador de la plaza de abastos don Juan Sastre. Se acuerda subastar la recaudación del impuesto sobre perros. Se aprueba un dictamen de Gobierno y Policía referente a la concesión de una pensión a la viuda del delineante don Pedro Abriñes. Se acuerda un alta en el padrón de vecinos de esta ciudad. Y se autoriza la instalación de varios motores.

Fallecimiento

El señor Alcalde da cuenta del fallecimiento del exteniente de Alcalde señor Perera.

Propone se haga constar en acta— así se acuerda— el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento.

La caseta del Mirador

El Sr. Alcalde manifiesta que ha recibido la visita del Canónigo Lectoral y Rector del Seminario, M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, quien le hizo entrega de las bases con sujeción a las cuales estaría dispuesto el Ilmo. Cabildo Catedral a la entrega, al Ayuntamiento, para su derribo, de la caseta del Mirador, bases que publicamos en otro lugar de este número.

La lectura de dichas bases, que el señor Bisbal pide, acordándose así, que queden sobre la mesa, causa admirable impresión en casi todos los concejales.

Sobre subsistencias

El señor Oliver dice que, durante su Alcaldía accidental, requirió al antiguo jefe del Negociado de subsistencias para que se dignara entregar las llaves de los almacenes de Montesión; el jefe le contestó que no tenía dichas llaves, en vista de lo cual hizo abrir violentamente por un herrero, en presencia suya, del Secretario interino, señor Pujol, y de varios otros empleados, los indicados almacenes, levantando acta, a la que se da lectura, de cuanto había en ellos. Se acuerda proceder a la venta de las mercancías que haya en los establecimientos, excepto una partida de harina decomisada un particular, que parece está allí en depósito.

El mismo señor Oliver manifiesta que, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, mandó al Juzgado la denuncia contra el jefe de Negociado de subsistencias.

El oratorio de San Telmo

El señor Forteza habla con elogio de las gestiones que están realizando un grupo de amantes de lo nuestro para evitar que se derribe, y para que se restituya al culto, el pequeño oratorio de San Telmo, situado en el paseo de Sa-

grera; opina que el Ayuntamiento debe contribuir, con su apoyo moral y su dinero, a los laudables propósitos de dicho grupo; pide, además, que el Concejo adquiera, para agregarla al oratorio, una pequeña faja de terreno inmediata a él. Después de breve intervención de los señores Trián y Pascual, y de rectificar el señor Forteza, se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión respectiva.

No hay «tinglado electoral»

El diario «El Día» publicó unas informaciones atribuyendo al señor Alcalde, con ocasión de las mesas reguladoras, el deseo de constituir un tinglado electoral en la plaza Mayor. Dichas informaciones impresionaron vivamente al señor Bisbal, quien pide a la Alcaldía explicaciones sobre el asunto. No se regatean las explicaciones: las dan, amplísimas, el señor Oliver y el señor Trián, y son tan convincentes, que demuestran, a juicio del edil socialista, que no ha presido, con respecto de las mesas reguladoras, el espíritu supuesto por «El Día».

Otros asuntos

El señor Ramis de Ayreñor expone detalles minuciosos sobre el numeroso y equitativo reparto de juguetes que se llevó a cabo el día de Reyes por la Comisión que funcionó con los Protectores Antonianos. El señor Oliver se interesa por el pronto derribo de la pasarela del Terreno. El señor Pou pide que se instalen vidrieras en el zaguán de la casa de socorro, un teléfono en la misma y una estufa eléctrica en la sala donde hay la mesa de operaciones. El señor Forteza pide que, de concederse, como se dice, a nuestro paísano el grabador don Enrique Vaquer, una alta condecoración, le sean costeadas las insignias con el apoyo material del Ayuntamiento; el mismo edil pide se active el estudio de la cuestión referente a la construcción de casas baratas. El señor Villalonga se ocupa en la escuela de San Pedro. El señor Pascual se interesa por el pago de cierta cuenta.

Y se levanta la sesión.

Temporal en el mar

A causa del viento reinante se ha desencadenado fuerte temporal en el mar.

El vapor «Mallorca», llegado hoy de Barcelona, ha encontrado dura travesía.

Ha fondeado en la bahía una balandra que ha llegado de arribada.

Han regresado al puerto todas las barcas de pesca.

Hablando con el Alcalde

Tema de posesión.—La Casa de Correos y Telégrafos.—Las murallas de mar

El Alcalde propietario, señor Fons, regresado ayer de su viaje a Madrid, se posesionó ayer mismo de la Alcaldía, cesando, en consecuencia, en el cargo, el primer Teniente, señor Oliver, que lo desempeñaba accidentalmente.

Hablamos con el señor Fons, quien nos dijo que, a pesar del carácter particular de su viaje, había realizado, durante su permanencia en la Corte, diversas gestiones sobre asuntos de interés para Palma.

Uno de ellos se refiere a la proyectada Casa de Correos y Telégrafos, que ha de emplazarse en el solar inmediato a la calle de la Soledad que resultará de los derribos de fincas que se están efectuando. La gestión de Sr. Fons consistió en que se concediera cuanto antes la nueva prórroga solicitada para la entrega del solar. El Sr. Fons recabó la promesa de que se otorgaría la prórroga, a la que debe preceder, como trámite legal, cierto informe, que parece será favorable a la concesión.

Sobre otro asunto de suma importancia para Palma, realizó también gestiones el señor Fons: las murallas de mar. El uso de dichas murallas, para convertirlas en paseo público, será concedido a Palma, dentro de breves días, por la correspondiente Sección del Ministerio, según se le ofreció allí mismo. A tal concesión de dicho uso han precedido numerosos informes, y todos ellos han sido emitidos en sentido favorable.

Caricatura electoral

Nuestro partido liberal— pintoresco retablo de Maese Pedro—padece una rabiosa obsesión desde que fué cerrada la fábrica de Porto-pi: odio implacable a los mauristas!

Y ahora, aprovechando la primera coyuntura que se le presenta, dispónese, bravamente, a aplastarlos en el palenque electoral, al vibrante grito que le sale del corazón: ¡Venganza! ¡venganza!

Pero, no porque la necesite ¿eh?, sino porque le da la liberalísima gana, ha requerido la ayuda ajena.

Y, volviéndose a la derecha, le ha dicho al partido conservador:

—Querido camarada, préstame el espadín.

Y, volviéndose a la izquierda, le ha gritado a aquella gente:

—¡Eh!, tú, trae la navaja.

Es así—en la diestra el espadín conservador, que es arma que hiere finamente, y en la siniestra la navaja izquierdista, que es arma mellada, pero que aun sirve para un navajazo por la espalda—como nuestro poderoso partido liberal, tosiendo recio y gritando: ¡fuera gente!, va a entrar en lucha con su odiado enemigo.

Empero el público, que tiene más de faceto que de tonto, le pregunta socarronamente, al verle armado hasta los dientes:

—Pero, hombre, si el enemigo es tan débil como dices y tú tan fuerte y tan bravo como pretendes, ¿a qué ese espadín? ¿a qué esa navaja?

Vida deportiva

Foot-ball.—«Baleares» contra «Republicano»

En el campo del «Alfonso», se celebró el domingo por la tarde, el encuentro entre las fuerzas de los equipos de primera categoría «Baleares» y «Republicano».

El partido terminó con la victoria de los equipos del «Baleares» por dos «goals» contra uno de sus contrarios, los «Republicanos».

El «Internacional» de Barcelona jugará en Palma.

El «Alfonso XIII», sociedad deportiva, eminentemente futbolística, ha contratado para los próximos días 20 y 22 (fiesta de San Sebastián y domingo próximo) la visita a Palma del potente equipo primero del «Internacional», para jugar dos partidos contra el primer equipo de nuestra Real.

La calidad del equipo visitante y los sacrificios que con su venida trae consigo, bastan para que nuestro público vaya a presenciar estos encuentros, que serán un nuevo acontecimiento en nuestra historia deportiva.

Cierre del comercio

en Mahón

Noticias telegráficas de Mahón dicen que ayer hubo allí cierre general del comercio, como protesta contra cierto Tribunal de honor que ha actuado en aquella ciudad.

Se trata, según noticias, de un Tribunal formado por varios jefes de Hacienda de esta Delegación y de la de Barcelona.

Por Mallorca

La Granja Agrícola.—Proyecto aprobado

El Vicepresidente del Consejo de Fomento ha recibido del Director general de Agricultura, el diputado por Menorca señor García Parreño, la cantidad de cinco mil pesetas para las obras de la Granja Agrícola de Mallorca, y la promesa de incluir en el próximo presupuesto la cantidad suficiente a fin de poderla dotar de lo necesario para su funcionamiento, pues desea el actual Director general hacer cuanto pueda en favor de la Agricultura mallorquina.

También por mediación de dicho señor, se ha conseguido la aprobación del proyecto del camino vecinal que desde la carretera de Manacor conduce hasta el mar, y que tanta relación tiene con las obras de saneamiento del Pla de San Jordi y Son Suñer, que con actividad prosigue el Sindicato de propietarios de aquellas comarcas, dirigidos por don Antonio Mulet y don Antonio Ferragut.

La campaña de Marruecos

Subscripción para los soldados

Suscripción a favor de los inutilizados y muertos en la campaña de Marruecos, iniciada por el Círculo de Obreros Católicos de Palma y patrocinada por los Excmos. Sres. Obispo de Mallorca, Capitán general, Gobernador civil y Alcalde de Palma:

Suma anterior, 5.595'07

De la cuestación pública verificada bajo el patrocinio de las Autoridades eclesiástica y civil del pueblo de Llubí, 275 pesetas; Rdo. P. Superior y Comunidad de la Misión, 25; varios vecinos de Fornalutx, 5; un soldado de 2.ª de Zapadores Minadores, 3; don Antonio Más, 9'40; don José Casasayas, 25; don Jaime Domenge Mir, 5; Producto de la suscripción de las Autoridades civil y eclesiástica de Consell, 76; Rdo. señor Cura-Párroco, Clero y feligreses de la parroquia de Santa Eugenia, 146'40; D. M. H. V. R., 15; De la colecta verificada en el Colegio de Santa Teresa del Pont d'Inca, que dirigen las Religiosas Dominicas, 150.

Suma, 6.530'57

En la Casa de la Villa

Subasta

Se procedió el sábado a la apertura del único pliego presentado a la subasta para contratar las obras de construcción del alcantarillado y empedrado de las calles del Sindicato y de la Herrería. El pliego resultó ser de don Antonio Balaquer Burguera, a quien se adjudicó, provisionalmente, la subasta.

Los ciclistas

El Alcalde accidental, señor Oliver, ha dado órdenes para que se impide el tránsito de ciclistas por las aceras del camino de Pont d'Inca.

La caseta del Mirador

El Alcalde, señor Fons, recibió ayer la visita del Canónigo y Rector del Seminario, M. I. Sr. don Bartolomé Pascual, quien le hizo entrega de las siguientes bases mediante las cuales el Cabildo Catedral accediera a que se procediera al derribo de la llamada caseta del Mirador:

1.º El Cabildo Catedral se reservaría la propiedad del solar y cedería el uso del mismo para urbanización y ornato.

2.º El Ayuntamiento entregaría a cambio, una caseta en el ángulo que forman las capillas del Corpus Christi y San Jerónimo.

3.º El Ayuntamiento edificaría unos pequeños almacenes en la estrecha faja de terrenos del edificio de San Pedro y San Bernardo lindante con la calle del Palau, alineando el muro de esquina a esquina de las dos casas vecinas.

Si el Ayuntamiento se conforma con esta proposición se procedería desde luego a pedir las autorizaciones y a practicar las diligencias necesarias para la realización del proyecto a fin de simultanear la mútua entrega de lo ofrecido con la del edificio de Montesión al Seminario.

En la Audiencia

Juicio por robo

En la Audiencia se celebró ayer, por la mañana, la vista de la causa por robo instruida por el Juzgado de la Catedral contra M. P. C.

Defendía a la procesada el abogado don Emilio Morales, representando al ministerio público el teniente fiscal, señor Rubie.

La procesada se confesó autora de haber sustraído los objetos de cuya sustracción se le acusaba.

Después del examen de testigos, que también fué desfavorable a la procesada, el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y la defensa modificó las su-

yas apreciando en los hechos simples delitos de hurto.

El Jurado, conforme a las conclusiones de la defensa, dictó un veredicto de culpabilidad, siendo, por tanto, la procesada condenada a la pena de tres meses y un día de arresto mayor por el primer hurto de que se le acusaba y a la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el segundo, pago de costas y accesorios.

Noticias militares

Aptitud para el ascenso.—Se les declaró aptos para el ascenso a suboficial a los sargentos del cuerpo de ingenieros Gabriel Rosselló Martorell, Pedro Mari Juan y Francisco Pons Pelro.

Destino.—Se le confiere el mando del 7.º regimiento de artillería ligera al coronel, recién ascendido, de la Comandancia de Menorca, don Ignacio Pons Santacreu.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el «Rey Jaime II», el gerente del Centro Farmacéutico don Mateo Colom, don José Puig, don Guillermo Vanrell, don Miguel Espases, el propietario don José Vidal y don Juan Garau.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el «Mallorca», el Rdo. don Agustín Burgos.

También ha llegado el teniente coronel de la Benemérita don Alfredo Porcar.

Igualmente han llegado don Rafael Vidal, don León Carreras y señora, don Luis Roset, don Rafael Pizá y señora y don Baltasar Fernández.

Enfermo

Ayer no pudo tomar parte en la Santa Misión que se da en Santa Catalina, por encontrarse ligeramente enfermo, el Reverendo P. Recolons, S. J., a quien deseamos rápido restablecimiento.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Antonia Borrás y Sagristá para el joven e importante comerciante don Pedro Estrany.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—La Catedral de San Pedro en Roma. San Marcelo, p. mr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime, dedicadas al Mártir de Jesucristo y Patrón de Palma San Sebastián. Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas menores y seguidamente la Misa mayor. Por la tarde, después de los actos de coro, continuación de la Novena, con sermón por el Rdo. P. Jaime, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a San Antonio Abad, y a la Beata Catalina Thomas. Exposición a las seis y media; a las diez y media, Misa mayor. Por la tarde a las seis y cuarto Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vese obligado a consumir más energías que las que dispone, y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 31 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud que es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 17 (1'00)

El coronel Castro Girona recorrió las nuevas posiciones.—En Larache, sin novedad.—De Melilla: Soldados que se presentan

El parte oficial de Marruecos facilitado anoche en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

El Alto Comisario comunica, que, la columna del coronel Castro Girona re-

corrió, durante el día de ayer, las vertientes meridionales de Suguna sin novedad.

Estableció un pueste de enlace para proteger las comunicaciones en este territorio.

El recorrido de estas posiciones lo verificó acompañado por los jefes y gentes de aduana jamás sometidos y que lo han hecho recientemente.

En los territorios de Larache no, ocurre novedad.

En la zona de Melilla se presentaron en el zoco el Had los soldados Antonio Duran Pueyo y Joaquín Font Gual, ambos prisioneros en Adur y pertenecientes al Regimiento de Melilla.

En Dar Drius procedentes de Anual, se presentaron seis soldados de Cerifolia, dos de Melilla, tres de la brigada disciplinaria, uno de la Comandancia de Artillería y uno de Intendencia cuyos nombres se ignoran hasta ahora.

La «Hoja oficial», de ayer Colocación de posiciones en el Ajmés.—Sumisión de indígenas en Melilla.—Solución de huelgas en Alcoy y Alicante

En la «Hoja oficial» de ayer se publicó el siguiente telegrama oficial del Ministro de la Gobernación:

«En Tetuán, según participa el Alto Comisario, la columna del general Mar-

zo ha colocado algunas posiciones en el Ajmés, sin la menor hostilidad por parte del enemigo, lo que demuestra lo sufrido por él en las pasadas operaciones.

También le comunica el Comandante general de Melilla que en Tauriat Sag se presentaron cuatro indígenas con sus familias, sometiéndose incondicionalmente y entregando dos fusiles y dos carabinas mauser, un fusil remington y municiones. En el zoco el Arbaa, fueron intervenidos tres fusiles y dos carabinas mauser y tres fusiles remington.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna, habiendo

quedado solucionada la huelga de metas lúrgicos de Alcoy y la de dependientes de farmacia de Alicante».

La catástrofe de aviación

Madrid, 16 (16'00)

Entierro de las víctimas

A las diez de la mañana se ha verificado el entierro del teniente de aviación y soldado del que resultaron muertos en la catástrofe de aviación ocurrida, el sábado, en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Presidieron el entierro el Ministro de la Guerra y el capitán general señor Orozco.

Solución de la crisis

Maura continúa en el Poder con todos los mismos Ministros.—Las consultas de Bugallal, Alcalá Zamora y Gasset.—Una nota de Guerra dice que las Juntas informativas se han adherido a los Poderes públicos y han expresado su acatamiento al Gobierno.—¿El Rey firmó ayer el decreto disolviendo las Juntas?—Consejo de Ministros.—El general Aizpuru se posesiona de la Jefatura del Estado Mayor Central.—El Gobierno irá a las Cortes antes del 8 de Febrero.

(Urgente)

Madrid, 16 (13'30)

Maura retira la dimisión del Gobierno. Continúan todos los Ministros.—Reunión para tratar de los aranceles

Al salir de Palacio, el señor Maura nos ha dicho que, después de haberlo sido ratificada la confianza regia, había retirado la dimisión del Gobierno.

Nos anunció que continuaban en el Gabinete todos los Ministros.

Por último, nos manifestó que en la misma tarde ya se reuniría el Gobierno en el Ministerio de Hacienda para seguir tratando del asunto de los aranceles.

Madrid, 16 (16'00).

Bugallal en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio, para evacuar su consulta ante el Rey, el exministro conservador Sr. Conde de Bugallal.

Llegó al regio Alcázar a las once.

Los periodistas le preguntamos si había buenas impresiones respecto de la Junta informativa del arma de infantería.

—Sí—nos ha contestado—: eso he sido decir.

Al enterarse de que el señor Maura no había ido a Palacio ni ayer ni hoy, nos ha añadido:

—Veremos qué impresiones tiene el Presidente dimisionario.

Bugallal sale de Palacio.—¿Continuará Maura en el Poder?

A las once y cuarto ha salido del regio Alcázar el Conde de Bugallal.

Entonces le hemos vuelto a interrogar, y nos ha dicho:

«Afortunadamente, han desaparecido las causas de la crisis, y es de suponer que el señor Maura así lo considere.»

Creo que el haber aplazado la solución de la crisis ha sido un acierto.

Considero vencidos ya todas las obstáculos.

—¿Cree V.—le hemos preguntado—que continuará el señor Maura en el Poder con todos los Ministros anteriores?

—Eso—nos ha contestado—depende de lo que crea oportuno el Sr. Maura.

La consulta de Alcalá Zamora.—No deben disolverse las Juntas con violencia

A las once y media llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora para evacuar su consulta con el Rey.

Salió de Palacio diez minutos después facilitando una nota a los periodistas en la cual sintetiza su opinión expuesta al Rey.

En la nota se destaca la afirmación de que las Juntas no deben disolverse, con violencia «aun—dice—contando con fuerza y caudillo para la empresa pues ello equivaldría a dividir el Ejército».

Gasset también es consultado.—El Parlamento debe ser la única Junta

También fué consultado por el Rey el señor Gasset, quien llegó a Palacio a las doce saliendo poco después.

Interrogado por los periodistas nos dijo que el único que tiene autoridad para disolver las Juntas es el Parlamento, «el cual—añadió—debe ser la única junta que exista».

Añucio que facilitará una nota resumiendo su consulta con el Rey.

Coeilo, enfermo

El Ministro de la Gobernación guarda cama, atacado de un ataque de gripe.

Madrid, 17 (1'00)

La Junta de Caballería secunda la actitud de las demás

La comisión informativa de la Junta de Caballería se ha dirigido igualmente al Subsecretario del Ministerio de la Guerra, adhiriéndose a la actitud de su misión adoptada por las demás Juntas.

Nota del Ministerio.—Se anuncia la sujeción de las Juntas

La sujeción de las Juntas militares ha sido publicada ya con carácter oficial.

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota que dice que las Juntas informativas se han adherido a los poderes públicos, expresando su acatamiento al Gobierno.

La Cierva en Palacio.—Permanece una hora en la Cámara regia.—El Monarca firma un decreto

A las tres menos cuarto de la tarde llegó a Palacio el Ministro de la Guerra, señor La Cierva.

Ha permanecido una hora en la Cámara regia.

Al salir, y contestando a preguntas de los periodistas, nos ha dicho solamente que había dado cuenta al Rey de los asuntos de Marruecos.

Le preguntamos si había llevado algo a la firma del Rey.

El señor La Cierva nos contestó:

—Sí, he llevado a la sanción regia un decreto, que aparecerá en la «Gaceta».

—¿Está relacionado—le preguntamos—con la crisis resuelta?

—No quiero hablar, porque luego se interpretan mal mis palabras. Pero lean mañana el real decreto en la «Gaceta».

El real decreto firmado será disolviendo las Juntas?

Las palabras del señor La Cierva a la salida del regio Alcázar fueron comentadas.

Creemos nosotros que el real decreto a que aludió es disolviendo las Juntas informativas de todos los cuerpos del Ejército.

¿A qué obedece el cambio?—Reserva

Durante toda la tarde y noche siguieron, en los círculos políticos, los comentarios sobre el cambio brusco que se había operado en la situación y que ha dado por consecuencia la continuación del Gabinete dimisionario.

Un periódico de la noche dice que se ha dado a investigar las causas que hayan motivado el cambio, y ha hablado con persona bien enterada.

Esta, empero, le ha asegurado que la solución de la crisis le ha obligado, como a todos los que tienen responsabilidades, a guardar silencio.

Consejo de Ministros en Hacienda.—Lo que dice Francos.—La Cierva, reservado

A las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de Ministros.

La reunión tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda.

Al llegar al Ministerio, nos hicieron las siguientes manifestaciones:

El Marqués de Cortina y el señor Francos Rodríguez y sus jefes

Ayer tarde conferenció con su jefe político, señor Conde de Romanones, el Ministro de Marina, señor Marqués de Cortina.

También el Ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, conferenció con su jefe, señor Marqués de Alhucemas.

Ambos Ministros fueron autorizados por sus jefes para seguir prestando su concurso al Gobierno.

Marca, complacido

El señor Maura se mostraba anoche complacido, no porque continuase en el Poder, sino por haberse resuelto constitucionalmente el conflicto.

Sánchez Guerra, visitadísimo

Durante todo el día, el domicilio del señor Sánchez Guerra, futuro jefe de los conservadores, se vio visitadísimo.

Propósitos del Gobierno.—Las Cortes se abrirán cerca del 8 de Febrero

Se sabe que el Gobierno tiene el propósito de no diferir la reunión de las Cortes, a fin de aprobar los nuevos presupuestos antes de primero de Abril.

De esto habló el señor Maura al Ministro de la Guerra en la visita que éste le hizo a primera hora de la tarde.

En el Consejo de Ministros que se celebrará uno de estos días se fijará, definitivamente la reapertura de las Cortes, para fecha que no pasará del ocho de Febrero.

La nota de la Junta de Caballería

Firmada por su presidente, señor Marqués de Altamira, ha sido entregada al Subsecretario del Ministerio de la Guerra la nota de la Junta del arma de Caballería.

Dice así dicho documento:

«La Comisión Informativa del cuerpo de Caballería, asesorada por el general y jefes que componen la asamblea urgente por aquella convocada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 23 de nuestros estatutos, tiene el honor de contestar del siguiente modo al requerimiento hecho por V. E.»

No ha pretendido ni pretenderá salirse nunca del reglamento porque la misma se rige ni de las leyes que determinan su vida, subordinaria a la vida del Estado».

El general Orozco en Palacio

El Capitán general, señor Orozco, estuvo ayer en Palacio.

Fué a la audiencia militar.

El general Orozco nos dijo a los periodistas que todo iba bien, y nos confirmó que la Junta de Infantería se había también sometido.

—Creo—nos añadió—que todo el mundo está en su sitio.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 15 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	00'00
Interior fin de mes.	68'35
Amortizable 5 por 100.	91'75
Amortizable 4 por 100.	84'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	55'25
Libras.	25'17
Exterior.	83'35
Marcos.	5'70
Liras.	00'00
Dólares.	6'60
Coronas.	0'00

Del Extranjero

Madrid, 18 (1'00)

La cuestión de Irlanda

Londres.—Telegrafían de Belfast al «Daily Telegraph» que el sábado fueron detenidos varios automóviles blindados, ocupados por individuos del ejército republicano irlandés, en el condado de Tyrone, por la policía del Ulster.

Todo el armamento de los irlandeses fué confiscado, y detenidos un comandante y diez individuos.

La cuestión de Tánger

Paris.—Según «La Liberté», el embajador de Inglaterra estuvo hace pocos días en el Quai d'Orsay, entregando una nota del Foreign Office, reclamando con alguna impaciencia el reglamento del estatuto de Tánger.

El Gobierno inglés declara en dicha nota que está dispuesto a tratar la cuestión de Tánger en el Consejo de la Sociedad de las Naciones en el caso de que Francia no haga suyo o esté en disconformidad con el punto de vista británico.

La cuestión de Oriente

Londres.—Según el «Observer», en la propuesta que ha de hacer lord Curzon con referencia a Oriente, para que sea examinada por la próxima Conferencia de ministros de Negocios extranjeros, se especifica la evacuación completa de Esmirna por los griegos, implantación de la soberanía nominal turca sobre aquel territorio y disfrute de autonomía local y de garantías internacionales.

Las minorías cristianas del Asia Menor beneficiarán de la protección inter-

nacional, quedando así salvaguardados sus intereses.

Las reparaciones

Paris.—La «Chicago Tribune» ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta de que el Banco Federal de Reserva ha recibido del Reichbank un depósito de doce millones de dólares, destinados al pago de las indemnizaciones de Alemania a los aliados, cuyo vencimiento corresponde al día 15 de Enero.

Lloyd George enviará una delegación a Moscú

Londres.—Al dar cuenta Lloyd George a sus compañeros de Gabinete de los acuerdos tomados en Cannes y de las conversaciones tenidas con M. Poincaré para la reanudación de las conversaciones interaliadas, les ha expuesto esta mañana su propósito de enviar una delegación británica a Moscú, para presentar al Gobierno de los Soviets las condiciones en que podrá tomar parte en la Conferencia internacional económica de Génova.

Las joyas de la corona de Rusia

Londres.—Según el corresponsal de la «Daily Chronicle» en Berlín, las joyas de la corona de Rusia se hallan en poder del famoso hombre de negocios Hugo Stinnes, las cuales le fueron entregadas por el representante de los Soviets en Alemania como garantía de un préstamo al 6 por 100 de su valor.

Entre las joyas figura el famoso diamante «Orloff», que formaba parte del ornamento del cetro imperial ruso.

Lloyd George llega a Londres

Londres.—Lloyd George ha llegado a esta capital, acompañado de Robert Horne.

A poco de llegar a Londres el primer ministro inglés se ha ocupado de varios detalles relativos a la Conferencia de Génova.

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Del hallazgo de una fábrica de explosivos.—Una declaración

Al saber que estaba reclamado judicialmente, se presentó al juzgado del Norte José Teixidó Sagarra, al que se consideraba complicado en el hallazgo de una fábrica de explosivos en una casa de la calle de la Garrotxa, domicilio de Jenaro Minguet.

Teixidó declaró ante el juez señor Emperador que vivía en una casa vecina a la de Minguet, y que la noche en que fué descubierto el taller para la fabricación de explosivos, fué requerido por la policía para que la ayudara a hacer el inventario de los objetos hallados y su probable aplicación, ya que por ser de oficio mecánico, es técnico en fundición y ajuste. Agregó que accedió voluntariamente al requerimiento, y que a esto se limita su intervención en el hecho de autos, toda vez que ni conoce de vista ni mantuvo nunca relación alguna con los que han intervenido en esa fabricación de explosivos.

Comprobados estos extremos, José Teixidó fué puesto inmediatamente en libertad, por estimar el juez que, realmente, nada tiene que ver con los hechos delictivos origen del sumario.

La visita de la Facultad de Medicina de París

La comisión municipal de Cultura ha acordado proponer al Ayuntamiento acuerde que, con motivo de la visita que en el próximo mes de Abril realizará a esta ciudad la Facultad de Medicina de París, presidida por su decano, se manifieste al Consejo municipal de la capital de Francia, que la Corporación de Barcelona se sentirá altamente satisfecha si una Comisión de dicho Consejo acompaña a los doctores franceses en su anunciada visita, al objeto de corresponder a las atenciones que la municipalidad parisina dispuso a los médicos catalanes en el viaje que realizaron a París acompañados de un representante del Ayuntamiento.

Obrero agredido

En la fábrica de carburos de Berga fué despedido uno de los obreros, llamado Miguel Escalé, y a la hora de salida de los demás operarios se presentó aquél en la fábrica llevando una escopeta y, acercándose al obrero de la misma fábrica José Vila, le disparó dos tiros con carga de perdigones, causándole una herida en el hombro izquierdo que el médico que le asistió en la misma fábrica calificó de pronóstico reservado.

El autor de la agresión se dio a la fuga, sin que haya podido ser habido.

Alarma

Esta mañana se ha promovido una alarma en la calle Baja de San Pedro, a consecuencia de haberse oído un disparo.

El motivo ha sido porque dos agentes del resguardo de consumos perseguían a un joven que llevaba unos pedazos de tefino y, para que se detuviera, le hicieron un disparo.

Al oír la detención, acudieron unos agentes de la autoridad y detuvieron a uno de los del resguardo de consumos y al joven que éstos perseguían.

El que hizo el disparo se dio a la fuga sin que haya podido ser detenido.

Consejo de guerra

El miércoles próximo se celebrará un Consejo de guerra por desobediencia, contra el soldado del regimiento de dragones de Numancia Juan Fuente Rodríguez.

Mallazgo de un cadáver

Cerca de Montmeló, debajo de un puente de la línea férrea, ha sido encontrado el cadáver de un joven que se supone fué arrollado por un tren.

Satisfacción por el resultado de la crisis

En los círculos políticos se comentaba esta tarde favorablemente la solución dada a la crisis.

La noticia de que continúa el Gobierno Maura, se recibió a mediodía, agrupándose el público frente a las pizarras de los periódicos para enterarse de la forma en que ha quedado solucionada la cuestión política que tan graves consecuencias amenazaba tener.

Sindicalista detenido

El conocido sindicalista Inocencio Fecet ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor por fijación de pasquines comunistas.

Auto de procesamiento

El Juzgado del Hospital ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el extranjero acusado por el Banco de Barcelona de alzamiento de bienes y estafa de ocho millones y medio de pesetas.

Sentencia

Se ha dictado sentencia contra Juan López, Bartolomé Llabrés y Tomás Martínez Palou, acusados de atentado a la policía y a dos transeúntes.

Se les condena a cada uno de ellos a cinco años, dos meses y dos días de prisión correccional por atentado y lesiones al inspector señor Hernández ja un año, ocho meses y un día de igual pena por las lesiones a Encarnación Alonso y a dos años, once meses y un día por lesiones a Juan Martínez.

Nombramiento

Por la Sala de gobierno de la Audiencia ha sido nombrado el juez del distrito del Norte, señor Emperador, para que instruya expediente a fin de depurar la responsabilidad que pueda haber a los empleados de la cárcel en el intento de fuga del preso Salvador Montalbono.

Fiesta a beneficio de los legionarios de Africa

Bajo la presidencia del capitán general, se celebró, en el Frontón-Condal, una patriótica fiesta a beneficio de los legionarios que luchan en Africa.

Se jugaron tres interesantes partidos de pelota a cesta.

El local se hallaba atestado de público.

Palau Garí

Barcelona, 16 de Enero.

Tranvía

Se trabaja activamente para que en breve sea un hecho la instalación de un tranvía de Palma al caserío de San Antonio («Ca'n Tunis») pasando por La Soledad.

La fiesta de San Antonio

Anoche, en la plaza del Olivar, se encendió gran fogata, que ha durado hasta esta madrugada, para celebrar, los vecinos, la víspera de San Antonio de Viana.

Esta mañana, en la iglesia del mismo nombre, se han celebrado buen número de Misas, viéndose todas ellas muy concurridas. Ha habido además Oficio solemne.

Frente al templo, ha tenido lugar la acostumbrada bendición de caballeros que ha empezado a las ocho.

La fachada de la iglesia aparece adornada con flores y arrayán.

El tiempo

Durante la pasada noche, ha soplado en esta ciudad viento muy fuerte, a ratos verdaderamente huracanado.

Sobre las siete ha empezado a llover, durante la lluvia, que ha sido muy abundante, durante gran parte de la mañana.

Practicante de Farmacia

Enterado en el despacho, mayor edad, se necesita. Farmacia Miró, Colón 22, Palma Mallorca.

El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas
CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 8 a 1 y de 4 a 6

Bugallal pectoral L.B.

A la breva. La superioridad de estas pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Boulanger

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD PÍO X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peygro en todas las manos. En el año 1921 comenzó a publicar en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capela. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del corriente año publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el mismo regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año 26 ptas.
Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de Barcelona el 8 de Enero el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 6 de Enero el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

MINAS DE LIGNITO

de **NARCISO BOFILL**

Ingeniero

Sindicato 188, 1.º - Palma

CARBONES

de superior calidad

CALIENTE V. SU CAMA

Con un Calorífero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no moestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina

Calle Unión, 8, Palma.
Fábrica de artículos de goma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

EGMAR
De ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin excluir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedas, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Ayudanta

Se necesita una joven de 16 a 20 años, para un gabinete de dentista; que reúna condiciones. Razón Centro de Anuncios.

Fábrica de somiers

Ramón Berenguer III, 8 y 10 carretera de Sóller.

Piso para alquilar

Se desea alquilar un pisito de dos o tres habitaciones para dormir y una de sirviente. La persona que lo facilite será gratificada con 29 pesetas. Dirigirse al Centro de Anuncios.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR GENTÍFICO DEL MUNDO y PREFERIDO POR LOS PERSONAS DE GUSTO ES.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEBIERAN SORPRENDERSE POR GENTÍFICOS EXTRANJEROS

CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Expsicines

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicinas y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuportancia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

Imp. «LA ESPERANZA», Lenjet'at 11.—PALMA

Automóvil

15 H. P., 4 cilindros bien equipado, se vende. Informarán: Casa Bordoy, Aceites y Jabones, Santo Domingo, 5.

Amontonareis Salud

USANDO LA

Leche Condensada Mallorquina

«La Payesa»

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado. Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma